

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

39628 *BRISASOL CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOSPIRED, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales y universales de las sociedades citadas, celebradas el 30 de noviembre de 2010, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por "Brisasol Corporación Empresarial, S.L." de "Lospiired, S.L.", con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, con ampliación de capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente y modificación del artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital, todo ello en los términos del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Tarragona y Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los citados acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Tarragona, 13 de diciembre de 2011.- El Administrador de "Brisasol Corporación Empresarial, S.L.", D. Gil Cristià Llevat, y la persona física a través de la cual "Finques Brisasol, S.L." ejerce su cargo de Administradora de "Lospiired, S.L.", D. Martí Capdevila Fontgibell.

ID: A110092634-1